



17 de enero de 2007  
Circular No. 007-2007

Señor(a)  
Gerente General  
Ciudad.-

Referencia: Acuerdo No. 9-2006

Señor(a) Gerente General:

Nos es grato enviarle copia del Acuerdo No. 9-2006, "por medio del cual se deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 2 de 21 de febrero de 2000 y el Acuerdo No. 5 de 10 de mayo de 2000 y se dictan nuevas disposiciones para el cumplimiento del índice de liquidez legal".

Dicho Acuerdo fue publicado en la Gaceta Oficial No. 25, 711 de 16 de enero de 2007.

Agradecemos al Señor Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Olegario Barrelier  
Superintendente

/rp

Adj.: Lo indicado.